

“LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA”

AUTORÍA NICOLÁS GÓMEZ CARMONA
TEMÁTICA ORIENTACIÓN EDUCATIVA
ETAPA SECUNDARIA

Resumen

Abordaremos el tema de la evaluación educativa, entendiéndola como una parte indiscutible del proceso de la enseñanza, puesto que mediante la misma, podremos acceder a la certificación de que los conocimientos, procedimientos y actitudes que como docentes hemos transmitido han sido asimilados por los alumnos.

Palabras clave

Calificación, promoción, Titulación, Evaluación: Continua, Inicial, Intermedia y Final

1-Introducción.

Evaluar es una de las operaciones mentales más utilizadas en la actividad humana. En general, la evaluación implica un proceso general para conocer y analizar lo que se está haciendo de manera que pueda emitirse un juicio sobre su calidad con el fin de orientar la toma de decisiones que contribuya a la mejora de esa calidad.

Específicamente en el campo de la educación, la evaluación se puede definir de formas diferentes según la finalidad que en cada caso se le ha dado, ya que pueden evaluarse muchos aspectos de la actividad educativa. La evaluación es uno de los principales elementos del currículo y constituye una de las actividades docentes que requiere mayor atención a la hora de desarrollar cualquier proyecto educativo, debido a la información que se puede obtener para reflexionar sobre la acción docente y por la importancia que tiene para los alumnos el tipo de evaluación que realiza el profesorado y sus resultados.

La evaluación educativa no se puede circunscribir a actos puntuales sino que debe extenderse a lo largo de un proceso complejo, integrado por muchos factores que un profesor debe conocer: la necesidad de evaluar el propio proceso de enseñanza y las circunstancias que los determinan, los aspectos relativos a los contenidos y criterios de evaluación, la necesidad de elaborar con el equipo docente la estrategia global de evaluación, el estudio de unas técnicas e instrumentos que se ajusten a esa estrategia y, la adecuación de todos ellos al marco legal que establece el actual Sistema Educativo para desarrollar unos niveles básicos de homogeneidad en la acción evaluadora de los equipos docentes y de los centros, sin que ello suponga una restricción de su autonomía para diseñar y desarrollar el proyecto educativo de cada centro.

Los procesos educativos son complejos e incluyen a muchos elementos que intervienen en su desarrollo como son la administración que diseña el marco general de la educación, los centros que planifican y organizan la enseñanza, los profesores que enseñan, los alumnos que aprenden, etc. De modo que todos estos elementos pueden ser agentes de la evaluación educación en sus respectivo nivel de responsabilidad. Sin embargo, por limitaciones de espacio, en este trabajo vamos a centrarnos fundamentalmente en el aspecto más interesante para el profesorado que es la evaluación del aprendizaje en la etapa de la enseñanza secundaria. En dicho contexto vamos a tratar de desarrollar una serie de aspectos, basados cuestiones básicas que suelen plantearse en torno al tema de la evaluación:

- Las funciones de la evaluación: ¿Para qué evaluar?
- Los contenidos y criterios de evaluación: ¿Qué evaluar?
- Las etapas de la evaluación: ¿Cuándo evaluar?
- Técnicas e instrumentos de evaluación: ¿Cómo evaluar?

Preguntas que se están intentando resolver en la actualidad, en diversas partes del mundo, pues se están buscando nuevas maneras de evaluar que permitan al alumno supervisar su propio aprendizaje y no solamente contestar preguntas en un papel sino también mostrar sus habilidades y destrezas.

2- Principios que deben orientar la evaluación del aprendizaje en la enseñanza secundaria.

En la legislación educativa actual y en la normativa específica sobre evaluación en la enseñanza secundaria se asume que la evaluación debe ser un proceso dirigido a obtener información sobre la evolución debe ser un proceso dirigido a obtener información sobre la evolución de los alumnos con el fin de adecuar los procesos de enseñanza a la construcción de aprendizajes significativos en los alumnos. Para ello se estima que la evaluación del aprendizaje debe fundamentarse en los principios de continuidad, sistematicidad y flexibilidad, cuyo significado es el siguiente:

- El principio de continuidad se refiere a la necesidad de entender la evaluación como un proceso en el que se pueden distinguir diferentes momentos; inicio, el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- El principio de sistematicidad alude a la necesidad de planificar el seguimiento del alumno de acuerdo a un plan previamente trazado, que debe llevarse a cabo con rigor. Este principio está relacionado con el carácter integrador de la evaluación, que implica considerar la evaluación como una actividad compleja y diferente al hecho concreto de la medición del rendimiento académico.
- El principio de flexibilidad se relaciona con la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador diversas técnicas e instrumentos para recoger datos sobre el aprendizaje, que sean coherentes y resulten adecuados para valorar si se han alcanzado los objetivos propuestos.

Estos principios en los que debe basarse la evaluación del aprendizaje de los alumnos son generales y comunes para toda la educación secundaria dentro de la cual encontramos nuestra especialidad de FOL.

3- La problemática de la Evaluación

Posiblemente la evaluación se considera en muchos casos el principal problema de la educación ya que en la opinión de muchos autores, muchos de los esfuerzos globales que se hacen quedan sin evaluarse, y la evaluación dentro de las aulas, pese a las instrucciones recogidas en la legislación educativa, está sujeta al criterio de cada profesor. Esto provoca que una misma calificación en dos materias diferentes, o incluso dentro de las temáticas abarcar dentro de una misma asignatura, pueda no significar lo mismo en cuanto al aprendizaje logrado. Pero éste no es el único ni el principal problema de la evaluación en el aula. Un problema serio es que muchas veces las pruebas evaluativas diseñadas por los profesores no miden lo que los objetivos del programa de estudios indican, puesto que solo evalúan la capacidad del alumno para reproducir la información que el profesor o los textos proporcionaron, dejando de lado partes importantes del contenido del curso.

Las pruebas de opción múltiple, de relacionar columnas y de preguntas abiertas, por lo general piden que el alumno tenga algunos datos en mente, pero desafortunadamente no evalúan sus habilidades y destrezas.

La evaluación suele ser deficiente aun a nivel universitario. Como los maestros no tienen formación pedagógica, evalúan tal como ellos fueron evaluados por otros maestros que tampoco tenían formación pedagógica. En ocasiones lo que evalúan no tiene una relación tan estrecha con lo que según la carta descriptiva deberían cumplir y, peor aún, por lo general los departamentos no tienen un sistema de evaluación que les permita determinar en qué medida están ayudando a la formación del alumno de acuerdo a un currículo establecido, por lo que se hace utópico cumplir con las expectativas promulgadas por el método educativo mas aconsejable, el aprendizaje significativo.

Por ello es importante imbricar dentro esta parte del proceso un carácter integrador en la evaluación que podemos hacer plausible mediante los siguientes apartados:

- La necesidad de evaluar el propio proceso de enseñanza y las circunstancias que las determinan.
- Los aspectos relativos a los contenidos y criterios de evaluación.
- La necesidad de elaborar con el equipo docente la estrategia global de evaluación.
- El estudio de unas técnicas e instrumentos que se establecen en el actual sistema educativo para desarrollar unos niveles básicos de homogeneidad en la actuación evaluadora de los equipos docentes y de los centros, sin que ello suponga una restricción de su autonomía para diseñar y desarrollarse el proyecto educativo de cada centro..

Con la pobreza con que se usa la evaluación, no es de sorprender que la calidad de nuestro sistema educativo, se haya valorado tan negativamente, lo que ha sido documentado por diversos investigadores. En otros países ocurren situaciones similares. En la Cumbre Nacional de Educación de 1996, en Estados Unidos, Louis V. Gerstner, uno de los más importantes ejecutivos de IBM, apuntó que rondando el 80% de los alumnos del octavo grado (equiparable a segundo de secundaria) no podían calcular fracciones, decimales ni porcentajes con precisión, y que el 40% de los niños de cuarto año no podían diferenciar el Noreste del Sureste en un mapa, ni siquiera con la ayuda de una brújula y lo que resulta aún mas preocupante, si atendemos a las noticias de los últimos días, podemos certificar que el

prestigio de la universidad española ha caído en picado, encontrándose paralela a sistemas educativos tales como el de Malasia, demostrable mediante el puesto 186 de la universidad de Barcelona, un dato mas bien preocupante, puesto que en conjunto a la universidad complutense de Madrid, conforma la élite educativa española, lo que recalca la cuestionable calidad de la universidad andaluza.

Por lo que que hemos apuntado la evaluación suele ser deficiente aun a nivel universitario. Como los profesores no tienen formación pedagógica, evalúan tal como ellos fueron evaluados por otros profesores, por lo que este sistema no se corresponde con la evolución educativa que se da en otros aspectos. En ocasiones lo evaluado no tiene una relación tan estrecha con lo que según la legislación deberían cumplir y, peor aún, por lo general los departamentos no tienen un sistema de evaluación que les permita determinar en qué medida están ayudando a la formación del alumno de acuerdo a un currículo establecido.

4- Tipos, proceso y técnicas de Evaluación.

4.1 Tipos de Evaluación.

Son muchas las posibilidades a la hora de establecer unos modelos de evaluación, hablando por supuesto de un sistema de evaluación continua como método para mantener imbricado al alumno dentro del sistema educativo y poder constatar que el proceso de aprendizaje se está conformando de forma correcta, tanto en base al alumno, como al propio profesor. Pese a esto se hace necesario establecer unos baluartes que certifiquen las pautas necesarias a lo largo del curso escolar. Los tipos de evaluación tradicionalmente designados serían:

- Evaluación inicial: Se lleva a cabo al inicio de un proceso educativo y consiste en la recogida de información sobre la situación de partida. Sus resultados sirven para reflejar la situación de partida del alumnado, detectando sus conocimientos e ideas previas sobre aquello que se desarrollará posteriormente. Su utilidad radica en establecer aquello que se pretende conseguir, informar sobre la programación y para valorar al final del proceso educativo, si el resultado se erige como satisfactorio. (*Ejemplo: Al inicio de etapa, ciclo o unidad didáctica)
- Evaluación del proceso o evaluación intermedia: Se basa en la recogida continua y sistemática de información, destinada a realizar una valoración del proceso analizando el desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje, recopilándose todos los modos del mismo y del proceso de asimilación, así como de los méritos de incidencia docente, permitiendo al profesor, reorientar los esquemas si se aprecian resultados no deseados. (*Ejemplo: Pruebas de evaluación de trabajos a mediados del trimestre.)
- Evaluación final: Se refiere a la recogida y valoración de los datos al finalizar el periodo previsto para lograr unos aprendizajes. Permite realizar una síntesis de lo conseguido al final del proceso, constando como se ha desarrollado y reflejando la situación final del mismo. (*Ejemplo: Examen de fin de unidad)

En base a estas evaluaciones algunos de los tipos de evaluación mas usados a parte de la prueba ordinaria, en la que se evalúan los conocimientos por medio de respuestas a preguntas efectuadas ya sea de forma oral o escrita serían los cuestionarios también denominados test , que se usan como medida de justificación por parte de los alumnos ante el profesor, para demostrar que la materia estudiada se ha comprendido y se ha asimilado correctamente.

Algunos variedades del cuestionario serían las siguientes:

- Cuestionarios cerrados: También conocidos como cuestionarios de opción múltiple. Es un sistema de pruebas que presentan diversas respuestas entre las cuales los alumnos tienen que elegir una.
- Cuestionarios de opción múltiple con justificación de respuesta: Sigue el mismo esquema de trabajo que el concepto anterior, pero con la diferencia en este tipo de pruebas, es que hay que argumentar el porqué de la elección de una respuesta.
- Cuestionarios de respuesta abierta: Se trata generalmente de instrumentos formados por una serie de preguntas abiertas a las que los sujetos deben responder utilizando los conocimientos adquiridos por el estudio de la materia.

También podemos realizar el proceso evaluativo por medio de la entrevista, a la cual entendemos como medio examinador formado por una serie de preguntas, generalmente abiertas, acerca de un tema específico. La entrevista es una técnica de gran valor para obtener información sobre la opinión, las aptitudes, problemas y motivaciones de los alumnos y de las familias, que ofrece una información mas amplia que los cuestionarios.

4.2 Proceso evaluativo

Se dan distintas formas o modos de organizar y presidir las sesiones de evaluación. La coordinación y organización de las sesiones evaluativas cobran gran importancia cuando son los únicos momentos en los que se convoca al Equipo Educativo de un grupo, ya que la visión de un profesor sobre un alumno/a no tiene porque ser la misma y de esta forma se obtiene una valoración lo mas objetiva posible.

Una evaluación eficaz será aquella en la que se toman todas las decisiones y se analizan todas las posibilidades, en un tiempo determinado, siendo los equipos educativos de forma colegiada los que deciden sobre la promoción y titulación del alumnado.

Es necesaria atender a la conceptualización del termino evaluar ya que aunque solemos asemejarlo es diferente de la calificación, pues se diferencian en el proceso, aunque al final se aúnan. Las evaluaciones parciales llevan a una calificación final y a una toma de decisiones sobre la promoción o la titulación del alumno.

Cualquier grupo puede evolucionar de forma positiva si el conjunto de profesores y profesoras que lo atienden se ponen de acuerdo en su modo de organizar el trabajo, su modo de control de conductas agresivas, el control sobre el absentismo y la información a las familias o la los servicios sociales al darse este caso.

Una de las palabras claves de la evaluación es término ya expuesto de evaluación continua, que mantiene connotaciones muy interesantes al caso tales como, el cumplir los objetivos fijados al final del curso o la necesidad de repetir el aprendizaje de conceptos muy asimilados con el objetivo de lograr la promoción.

No hay que obviar que las sesiones de evaluación constituyen uno de los momentos culminantes de la intervención del tutor, teniendo en cuenta las partes del proceso:

La incorporación de *los alumnos* al sistema activo.

Los profesores como sujetos activos del proceso evaluativo.

La familia, que debe ser informada por el tutor con el fin de hacerlos participar en el proceso de enseñanza de sus hijos.

– Cómo preparar las sesiones de evaluación.

Se dan cuatro sesiones de evaluación a lo largo del año, y cada una suele tener un carácter diferente por el momento del curso en el que se realiza.

1ª Evaluación o Evaluación inicial

En ella se procede al análisis de la situación inicial del grupo y se realiza un comentario sobre los informes Individualizados del curso o del ciclo anterior, realizándose también una valoración del grupo en relación a su interés al trabajo en las primeras semanas de curso.

Evaluación: primera sesión con notas:

En la que se detectan los problemas de los alumnos, decidiendo cuales son las mejores opciones (atención a la diversidad) para subsanar el problema.

2ª Sesión de Evaluación:

Primera aproximación a los porcentajes de promoción o titulación.

3ª Sesión de Evaluación: Final.

Se aplican los criterios del centro en relación a la promoción y titulación.

Se ofertan medidas de atención a la diversidad propuestas para determinados alumnos.

En el caso de 4º de la ESO, el consejo orientador no es prescriptivo.

• Propuestas para la elaboración de un guión tipo de una sesión de evaluación.

– Informe del tutor

El tutor entrega a los profesores y representantes toda la información escrita a partir de lo cual, hace una valoración global del nivel de capacidades alcanzadas (objetivos), también analiza el funcionamiento del equipo educativo y plantea las decisiones a tomar teniendo en cuenta lo dicho en la anterior evaluación, repasa la programación de la acción tutorial, con especial referencia a los puntos que hablan de la colaboración de los demás docentes del equipo educativo y expone las conclusiones de la asamblea de los alumnos en el caso de que no existan representantes.

cada profesor aporta la información de su grupo en su área o materia, exponiendo los problemas y deficiencias.

– Intervención de los profesores

Cada profesor analiza la marcha de su grupo en su área o materia, exponiendo los problemas o deficiencias, así como las aportaciones sobre temas generales que atañen al grupo.

– Intervención de los representantes de los alumnos

Se sacan las conclusiones de la asamblea de clase sobre el rendimiento académico, asistencia, comportamiento

– Casos particulares

Se ponen de manifiesto los problemas detectados, análisis de las causas, propuestas de solución , llegándose a acuerdos y toma de decisiones, así como a las medidas de refuerzo y de adaptación curricular para determinados alumnos, prioridades y objetivos mínimos comunes para todo el equipo educativo.

- Acuerdos y toma de decisiones

En la toma de decisiones se ha de intentar materializar el carácter integrador de la evaluación, en el sentido de que las decisiones sobre promoción y titulación no pueden centrarse o justificarse por la evaluación. Los acuerdos deberían ser tomados por mayoría y de forma consensuada, sin embargo si no se llegara a cuorum , la decisión será tomada por la mayoría de dos tercios.

Al levantar el acta de los acuerdos tomados sobre los alumnos y el grupo en general, en la mayoría de los centros el Boletín informativo para los padres tiene comentarios específicos sobre el rendimiento académico.

El sistema de evaluación presenta unas costumbres muy arraigadas, aunque se han intentado implantar algunas variaciones o modificaciones tales como, programar otras sesiones de evaluación, ampliar el tiempo de la duración de las tres sesiones, convertir la evaluación en una verdadera evaluación, establecer a nivel de centro unos contenidos mínimos exigibles, así como un conjunto de criterios de evaluación y diferenciar los criterios de evaluación en cuanto a su diversificación, que sin suponer un cambio radical, pueden contribuir poderosamente a mejorar la práctica de la evaluación de los centros.

4.3 Técnicas de evaluación

Así mismo debemos tener en cuenta las siguientes premisas:

Técnicas según extensión:

- Evaluación global: Se trata de abarcar las distintas dimensiones del desarrollo personal de alumno.

Técnicas según los agentes evaluadores.

- Evaluación interna: Es la llevada a cabo por los integrantes del centro educativo.
 - Autoevaluación: Evaluador y evaluado son la misma persona jurídica.
 - Heteroevaluación: Alguien evalúa el trabajo de todos.
 - Coevaluación: Los sujetos intercambian su papel alternativamente.
- Evaluación externa: Agentes externos al centro son los evaluadores.

Según el criterio de comparación:

- Evaluación criterial: El criterio o referente de evaluación es el propio sujeto, centro, programa.
- Evaluación formativa: Es el tipo de formación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Se entiende como la mas adecuada para la evaluación de procesos.

Estos procesos educativos deben estar guardados en el proyecto curricular del centro y en la programación didáctica de cada materia. Por otra parte los profesores de cada materia. Por otra parte los profesores de cada asignatura, los tutores y los equipos educativos de cada grupo deben

contemplar a la hora de la evaluación, una serie de normas generales incluidas en la legislación actual, estas normas dictan que las calificaciones deben de puntuarse de 0 a 10 sin decimales y expresados en la escala numérica.

Insuficiente	0-4
Suficiente	5
Bien	6
Notable	7
Sobresaliente	9-10

Se recoge en la legislación que para los alumnos que no superen los objetivos mínimos exigidos por medio de la evaluaciones ordinarias, tendrán derecho a la realización de unas pruebas de carácter extraordinario que mediante por ley deben adscribirse a la siguiente normativa:

- En la ESO se deben celebrar entre el último día de clase y el 30 de Junio, ofertándose la posibilidad de celebrar estas pruebas en la primera quincena de Septiembre.

Una vez realizada las evaluaciones pertinentes con la LOCE los alumnos de la ESO solo podrán promocionar al curso superior con un máximo de 2 asignaturas suspensas, no pudiendo permanecer en el mismo curso durante mas de 2 años. En Bachillerato para pasar de 1º a 2º nos remitimos a la misma normativa.

Una vez que se ha conseguido promocionar a lo largo de la etapa educativa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se obtendrá la titulación de la E.S.O. siempre que se aprueben todas las materias de los 4 cursos, aunque se contempla la posibilidad de que al finalizar el cuarto curso, el alumno obtenga el título, aunque haya suspendido dos asignaturas simultáneamente, siempre que estas no sean Lengua castellana y literatura y Matemáticas conjuntamente.

Toda evaluación debería basarse para poder considerarla productiva, en unos principios metodológicos que a grandes rasgos podríamos resumir en los siguientes guiones o epígrafes:

- En medidas de reajuste en los programas, que se consideren necesarios.
- Tipos de tareas de refuerzo que se pueden ofertar al alumnado mas necesitados.
- Previsión de las necesidades de adaptaciones curriculares y otras específicas favorecedoras de la atención a la diversidad.
- Aspectos relativos a la organización y funcionamiento del aula y/o centro.
- Colaboración a demandas del equipo docente, del equipo directivo, del departamento de orientación y de la familia.

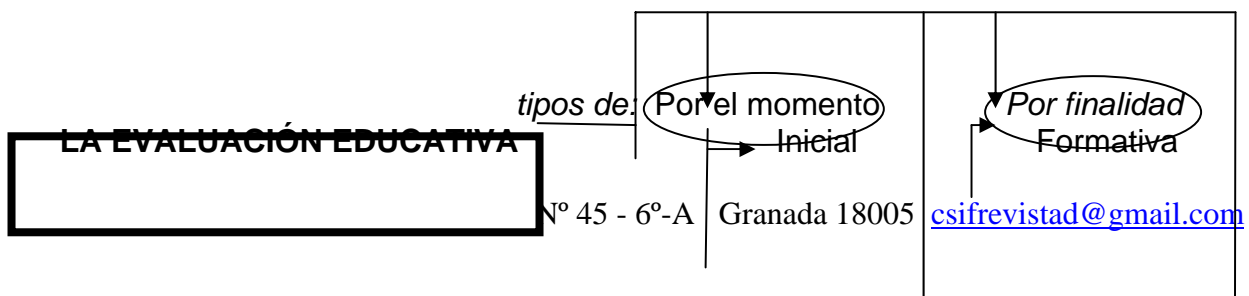
5- Fines y funciones de la evaluación.

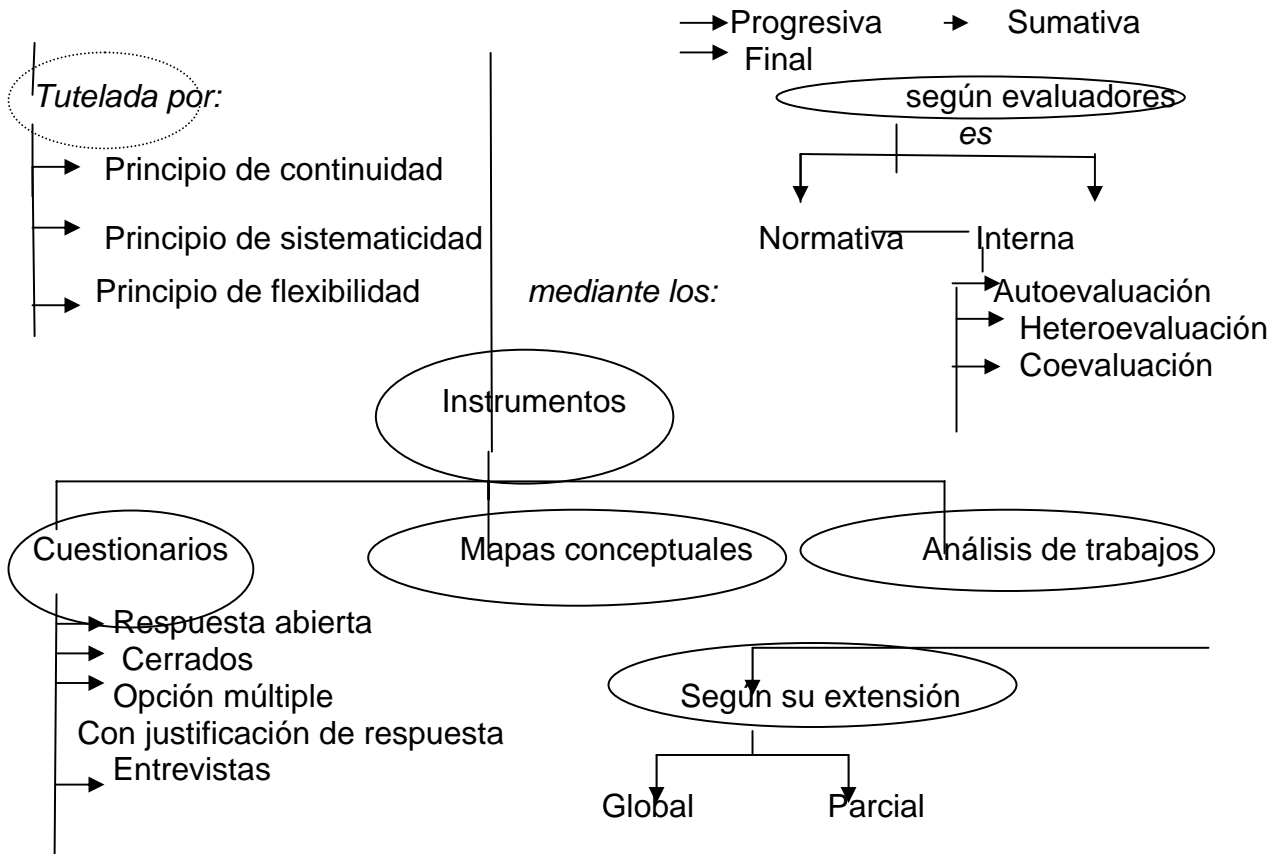
Cualquier actividad educativa debe comenzar por explicitar las funciones que dicha actividad debe cumplir y las finalidades que se pretender alcanzar. El problema es que la evaluación es un proceso bastante complejo, por la diversidad de los aspectos (objetos a evaluar, agentes que intervienen, criterios a tener en cuenta, instrumentos a utilizar....)que pueden intervenir en esta actividad. Cuando

tratamos de recoger información para la evaluación, podemos hacerlo con diferentes fines como pueden ser el de calificar o promocionar alumnos de un nivel a otro, conocer si el proceso de enseñanza está produciendo resultados satisfactorios, recibir una constante retro-alimentación sobre la enseñanza o identificar aspectos de mejora futura en el proceso de enseñanza- aprendizaje ,etc. Por tanto, dependiendo de los fines que se persigan y de los métodos o estrategias que se utilizan podemos decir que la evaluación desempeña diferentes funciones, aunque todas ellas son complementarias y contribuyen a una misión general que es la de tratar de ir mejorando paulatinamente el proceso educativo.

Por otra parte, la educación es una actividad en la que intervienen muchos agentes con diferentes niveles de responsabilidad, que van desde la cúspide del sistema educativo hasta llegar al alumnado que es el sujeto de los procesos de aprendizaje, pasando por niveles intermedios como son los centros educativos que planifican la enseñanza y el profesorado que la imparte. En este capítulo, por las razones expuestas anteriormente, nos vamos a centrar especialmente en el tema de la evaluación del aprendizaje que es el que más interesa desde la perspectiva de la formación del profesorado de enseñanza secundaria.

Para muchos profesores de enseñanza en activo la evaluación del aprendizaje se relaciona generalmente con la idea de una medición destinada a comprobar el rendimiento o cualidades de un alumno, a través del uso e métodos generalmente cuantitativos. Sin embargo, medir significa determinar la extensión o la cuantificación de una cosa, mientras que la evaluación implica valorar la información a través de la emisión de un juicio. En el ámbito educativo la operación de evaluar debe referirse a cualquier proceso por el que alguna o varias de las características de un grupo de alumnos, profesores, materiales, programas u objetivos educativos, reciben la atención de quién evalúa, analizando y valorando sus características y condiciones en función de criterios o puntos de referencia, que permitan emitir un juicio relevante para la educación, porque evaluar no es sólo calificar sino algo mucho más complejo sobre todo si adopta un enfoque educativo de carácter constructivista. Por ello y en vista de la relevancia del aprendizaje significativo, como mejor herramienta de uso en el medio educativo, finalizaremos el artículo realizando un mapa conceptual, mediante el cual





BIBLIOGRAFÍA

Towsend, J (2003). *El formador excelente*. Madrid. Griker Orgemer.

Hueso López, J.L.; Calvillo Mazarro,M (2005): *Diseño de medios y recursos didácticos*. Jaén, Formación Continuada Logoss, S.L.

Hueso López, J.L.; Calvillo Mazarro,M (2005): *Formación de formadores*. Jaén, Formación Continuada Logoss, S.L.

Pontes Pedrajas A. (2003): *Aspectos generales de la formación psicopedagógica del profesorado en la educación secundaria*. Córdoba. UCO



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: Nicolás Gómez Carmona
- Centro, localidad, provincia: La Victoria, Córdoba
- E-MAIL: nicolasgc85@hotmail.es